



## **V CONFERENCIA DEL OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.**

La V Conferencia del Observatorio Internacional de Democracia Participativa celebrada en San Sebastián, con el título “Aprendiendo a participar y construyendo ciudadanía” se ha desarrollado en dos bloques de trabajo.

El primero, realizado los días 8 y 9 de noviembre de 2005, en sesiones internas con las ciudades socias, las ciudades implicadas en el proyecto de Observatorio Local de Democracia Participativa, así como entidades colaboradoras y ciudades impulsoras del Foro de Autoridades Locales de Periferia.

En estas sesiones internas se ha trabajado sobre la elaboración del índice de democracia participativa y el papel de los Observatorios Locales de Democracia Participativa en su construcción. Se ha abordado también la relación con el Foro de Autoridades Locales y la organización “Ciudades y Gobiernos Locales Unidos” (CGLU).

Los socios colaboradores, siguiendo los acuerdos de Buenos Aires de 2004, han acordado reafirmarse como grupo específico dentro del OIDP –agradeciendo su reconocimiento-, generando espacios propios en la web del Observatorio y comprometiéndose a dar a conocer todos sus trabajos y actividades relacionadas con la democracia participativa, promoviendo espacios de debate y reflexión teórica, poniéndose a disposición de todos los socios y municipios que estén interesados y colaborando con los grupos de trabajo del OIDP.

En el segundo bloque, realizado en sesiones abiertas los días 10 y 11 de noviembre, unas 400 personas, procedentes de diferentes ciudades españolas, europeas, latinoamericanas y canadienses, del ámbito técnico, político, académico, de las diferentes administraciones y profesionales, así como de asociaciones y ciudadanía no organizada, medios de comunicación, han reflexionado y debatido a partir del tema central “Aprendiendo a participar y construyendo ciudadanía” y alrededor de tres grandes ejes: “Participación y



transformación social”, “Identidad y ciudadanía” y “Participación y comunicación”.

Como resultado de la reflexión y el debate de estos días se presenta la siguiente

### **DECLARACION FINAL “Donostia 2005”**

El sistema democrático se sustenta en el reconocimiento de la soberanía popular. Pero la democracia ni nos la imponen ni nos la construyen, la construimos cada día, entre todas las personas. Es imprescindible la participación de la ciudadanía en la elaboración de las políticas que afectan a su libertad y su calidad de vida, es decir, a su felicidad. Este reconocimiento supone que el mantenimiento del sistema es una tarea colectiva, que afecta a todas las personas y que se realiza cada día con las actuaciones de cada uno de nosotros.

La globalización, está provocando cambios sustanciales en los modos de producción y distribución, en las formas y contenido de las relaciones entre las personas y los países, en los intercambios comerciales y el consumo y en el uso del territorio y los recursos naturales.

Este fenómeno provoca nuevas maneras de vulnerar derechos (emigración forzosa por razones económicas, discriminación de género, étnica, cultural..), y favorece la creación de nuevas bolsas de exclusión social, cuyo combate y erradicación, requieren actuaciones positivas de los poderes públicos que se enfrenten a las lógicas, meramente económicas, del mercado.

Para modificar esa realidad, además de políticas urbanísticas, sociales, educativas, económicas... se necesitan políticas que promuevan el respeto y la profundización de los derechos de las personas, que fortalezcan la democracia para que sea efectivamente participativa e igualitaria, y continúe siendo el sistema que permita mejorar la calidad de vida de todas las personas.

Este fortalecimiento requiere recuperar la voz, la presencia y el encuentro de los diferentes saberes ciudadanos. Se necesitan espacios y canales que



permitan la creación compartida de respuestas, partiendo de las miradas diferentes y traduciendo los diferentes lenguajes.

Hay que luchar contra la tendencia centrifugadora que expulsa a amplias capas de población de los ámbitos decisionales, ya sea por la falta de identificación con la comunidad o por la abstención nacida del descontento o la desconfianza. Aquí, los procesos de participación pueden jugar un papel importante para favorecer esa identidad, ese sentimiento de pertenencia más allá de la familia o el grupo.

Pero, difícilmente puede haber cambio social sin transformaciones individuales. Esos procesos de participación, la implicación de las personas en los asuntos colectivos, son también procesos educativos, en los que aprendemos nuevas maneras de relacionarnos y de trabajar juntos, desde lo cotidiano, convirtiendo el aprendizaje en enseñanza y ambos en transformación personal y colectiva.

Por otro lado, tienen especial importancia las estrategias comunicativas. Sin comunicación no hay relación, sin reconocimiento no hay diálogo y sin compromiso no hay participación. Es por esto, que los procesos de participación deben disponer de canales y estrategias de comunicación propios, como elemento fundamental.

Es necesario incorporar a los medios de comunicación, como agentes activos en estos procesos a la vez que se provoca la reflexión sobre su papel en la mejor calidad de la democracia.

Las personas no deberían ser sólo sujetos pasivos de derechos sino actores implicados en el diseño de los futuros posibles. Los gobiernos deberían ser agentes activos que faciliten el abordaje colectivo para el mejor ejercicio de esos derechos y no limitarse a su protección formal.

En este contexto, la democracia nos aparece, como un marco regulador, como un espacio donde compartir poderes y capacidades, con un enorme potencial para crear, recrear y transformar. Pero también nos aparece como una aspiración renovada, como un objetivo a conseguir, desde la convicción que hay mucho por hacer y otro mundo es posible.

Las líneas estratégicas que se detallan son el resultado de estos trabajos, a modo de resumen y, a la vez, se pretende que sean útiles para posteriores debates. Debe destacarse que estas líneas son el reflejo de gran parte de lo trabajado en estos días. No cierran el debate, sino que tratan de señalar los elementos que han de permitir su continuidad.

## **ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN**

### **EJE 1. PARTICIPACIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL**

#### **En la organización interna**

1. Analizar y diagnosticar el contexto actual en el nivel político (recogiendo sus voluntades), técnico (implicándolos en el proceso) y ciudadano (conociendo sus necesidades).
2. Formar a técnicos en procesos participativos y concienciar a políticos y técnicos sobre la importancia del ciudadano en el trabajo de la administración.
3. Adaptar las plantillas, incrementar la transversalidad y los canales de comunicación internos.

#### **En las relaciones entre administraciones**

4. Promover la implicación de otras administraciones en los procesos participativos, con la mediación de la administración local.
5. Crear espacios de coordinación interadministrativa para dar respuesta a las necesidades ciudadanas.
6. Impulsar un pacto local para el reparto de recursos, clarificación de competencias y facilitación de relaciones.

#### **En las relaciones con agentes económicos**

7. Sensibilizar e implicar a los agentes económicos en el territorio impulsando la creación de observatorios económicos, foros temáticos en los planes estratégicos, así como incentivos a empresas comprometidas y que aporten recursos.
8. Promover la economía social desde la acción pública como estrategia de desarrollo local.
9. Establecer criterios de participación ética y sostenibilidad en las contrataciones públicas.



10. Potenciar la democratización de las organizaciones de los agentes económicos (asociaciones empresariales).

### **En las relaciones con el tejido asociativo**

11. Facilitar la participación de las asociaciones desde el inicio de los procesos, fomentando confianza y corresponsabilidad y a través de canales de comunicación formales e informales.
12. Promover la democratización de las asociaciones.
13. Dotar de recursos a las asociaciones y a los procesos: formación y capacitación, tiempos y espacios de encuentro adecuados, dotación presupuestaria.

### **En las relaciones con la ciudadanía no organizada**

14. Adaptar la organización interna de las administración teniendo en cuenta las necesidades del ciudadano/a: simplificación burocrática, mejora de la comunicación, ventanilla única, ...
15. Promover procesos de participación especialmente diseñados para la participación del ciudadano/a a título individual: nuevas tecnologías, presupuestos participativos, asambleas abiertas...
16. Reforzar, los equipamientos y profesionales “de la proximidad” en la administración (trabajadores - mediadores comunitarios, centros cívicos, escuelas públicas).

## **EJE 2. IDENTIDAD Y CIUDADANÍA**

17. Reconocer la existencia de identidades diferentes en cualquier comunidad, como requisito indispensable para desarrollar estrategias de participación e implicación.
18. Diseñar estrategias de búsqueda de todas las identidades para garantizar la máxima representación social.
19. Facilitar condiciones de equidad e igualdad que eviten la exclusión de algunas identidades desde el inicio, utilizando estilos de comunicación que

pongan en valor las aportaciones de las personas participantes y eviten dinámicas excesivamente androcéntricas o sesgadas.

20. Reforzar el papel del personal técnico en el diseño de las diferentes perspectivas de la realidad a transformar, en función de las diferentes identidades.
21. Promover la perspectiva de género como una visión transversal en todas las actuaciones públicas. Desarrollar indicadores de género en todo tipo de políticas públicas.
22. Diseñar espacios y tiempos diferenciados por género o mixtos según la naturaleza de la acción a desarrollar.
23. Gestionar el conflicto como elemento positivo de crecimiento personal y colectivo, en base al respeto a las diferentes identidades, a partir de la búsqueda de puntos de encuentro y reforzar lo común para construir una identidad compartida.
24. Potenciar la perspectiva pedagógica de los procesos de participación para desarrollar nuevas formas de relación entre las diferentes identidades que permitan un mejor proceso de aprendizaje y conocimiento compartido, a partir del respeto a la diferencia.
25. Facilitar la presencia de agentes externos para la dinamización de los procesos que faciliten la creación colectiva.
26. Fomentar el compromiso político para impulsar el “empoderamiento” de los diferentes actores que forman parte del proceso participativo.

### **EJE 3. PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN**

27. Promover un cambio de actitud y una implicación de todos los actores para posibilitar una buena comunicación: una ciudadanía organizada más activa; unos medios de comunicación con mayor responsabilidad social; una administración que abre canales y posibilita tiempos y espacios para la comunicación y la participación.
28. Promover la realización de un compromiso o pacto entre todos los actores (ciudadanía, administración y medios de comunicación) que apueste por la



educación en la participación, la elaboración y cumplimiento de códigos éticos y de “Planes de comunicación”

29. Diseñar estrategias públicas para mejorar el conocimiento y la confianza entre los distintos agentes sociales, utilizando los medios de comunicación.
30. Facilitar la formación adecuada a las personas que trabajan en las administraciones públicas, organizaciones sociales y ciudadanía en general, a fin de que se puedan utilizar adecuadamente los medios de comunicación.
31. Promover instrumentos de control social sobre los medios de comunicación, a través, por ejemplo, de “observatorios sociales”, participación en los órganos de gestión y mecanismos de contraste de la información que garanticen el pluralismo y la participación ciudadana.
32. Incorporar al sistema educativo en la tarea de educar para la participación y la comunicación.